

# Diario de Valencia

Año VI.

Oficinas San Martín, núm. 2

Miércoles 6 Septiembre de 1916.

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 1.977

## El peligro se acerca

Siempre hemos sido enemigos de ocupantes de la política que se realiza en España. Y porque sentimos antipatía profunda a esa política de personalismos, miserias y apetitos, es por lo que nunca nuestra pluma se ha enfrentado en describir las artimañas y luchas de encrucijada con que se combaten, o hacen como que se combaten, los que dísfrutan periódicamente de las durazas del presupuesto. ¿Qué puede importarle al país que don Fulano se enfrente con don Mengano o que don Zutano sustituya a don Perenengo? Todos tienen que hacer igual, todos tienen que proceder lo mismo, todos los cargos han de estar siempre ocupados, y todo el presupuesto se ha de consumir en cosas divinas o imitadas y en muchas ocasiones perjudiciales. Es malo tener remedio y nosotros preferimos hacer una política más honrada y más sincera y queremos ir educando al pueblo y encantando sus actividades por derrotarlos más sanos. El día en que este nuestro ideal se consiguiera toda esa política ruina se desharía y vendría abajo como un tinglado endeble y mal construido.

Pero hay una noticia que nos ha causado sensación profunda, a pesar de que revisé todos los carteles de un acontecimiento vulgar. El presidente del Consejo de ministros concurrió con el soberano; actuó seguidamente un automóvil marchó precipitadamente por el señor Maura, y don Alfonso Romanones y Maura tuvieron una larga, interesante y secreta conferencia.

¿Qué pasa? se habrá preguntado las gentes al ver reunidos en apretado haz a los tres hombres que en realidad rigen los destinos de la Patria. Y como juntamente con esa conferencia se lanzan a los vieneses norteamericanos alarmantes, y se habla más o menos de advenedizas de notables de Francia y de Inglaterra, y se ve bien claro que la política de los aliados con los países neutrales es de presión y fuerza para obligarlos a combatir a su lado, no es de extrañar que haya cierta expectación en el público y que existan ciertos temores precursores de algo grave y trascendental.

Tal vez para despistar y desorientar a la opinión hablan los periódicos de casa y boca de discrepancias entre Romanones y García Prieto, y de conjuras contra el ministro de Hacienda. Pero no están los tiempos para esas habilidades trastocadas. Se sabe que las circunstancias son críticas, que son los momentos de intensa gravedad.

La neutralidad española, esta amada neutralidad que nos ha salvado de tantos y tan gravísimos males está en peligro. En estas horas solemnes se está decidiendo la suerte y el porvenir de España.

Se pretende arrastrarnos a la lucha, llevando como forzados a la guerra. El Gobierno se ve colocado en un dilema: dursismo o la opinión española en el interior, que quiere la neutralidad a todo trance, y la presión extranjera en el exterior, que aprieta que intervengamos en la lucha.

Nuestro deber, el deber de todo buen español en estos momentos críticos reviste un doble carácter: el de la afirmación rotunda y categórica de que queremos ser neutrales, y el de preparación para evaluar lo que puede venir si las influencias exteriores triunfan.

Se siente un malestar general, una preocupación constante en el pueblo. Nada se sabe de cierto, pero en el ambiente flota el peligro, como en vísperas de la tempestad se advierte cierta calma depreditaria y angustiosa. ¿Qué va a pasar aquí?

No podemos contestar a esta pregunta. Sólo decimos que la hora de prueba se acerca a pasos de gigante; y que España va a pasar por tristes amargorísimos y que si hay aún energías en el pueblo español estas energías debe disponerlas porque seguramente tardará en llegar el momento en que se advierte cierta calma depreditaria y angustiosa.

Si los reformistas ocupasen el Poder, que les fué prometido por mediación de don Gutiérrez Azcarate, ya estaríamos intervinendo hace tiempo; pero se les engaña, y como no pintan nada en la política española, porque Romanones, olvidándose de sus compromisos, no les hace caso, hemos tenido que pasar por la vergüenza de que Portugal se nos adelantase. Por esto los reformistas admiran a Portugal.

Es ésta admiración les ha sugerido la idea del homenaje al pueblo portugués, que don Melquides expuso y Vasconcellos aceptó alzándose, diciendo que después de aquella en que se proclamó la república, no hubo ni habrá en Portugal jornada de gloria comparable a la del venturoso día en que don Melquides dirigió su palabra a las muchedumbres de Lisboa.

Y sellaron un pacto, cuya verdadera trascendencia solo conoce a fondo Augusto Barcia, y acaso también Práxedes Zancada, una alianza ofensiva y defensiva entre el reformismo español y la república portuguesa. De momento se limitaron a un mutuo apoyo; don Melquides, con sus discursos, procuró consolidar la república, empleando su verbo mágico en convencer a los portugueses para que no aborren a sus gobernantes, aunque contrajeron miedos holgados para merecerlo, y en justa reciprocidad Vasconcellos dedicaría sus buenas artes diplomáticas a laborar cerca de la corte de España por la formación de un Gabinete melquidista.

Luego, para el porvenir, ¿quién es capaz de adivinar lo que convencerán? Una vez Portugal triunfante en la guerra europea, con la república consolidada por el prestigio de haber vencido al bárbaro teutón, y regida España por un Gobierno pro y realmente reformista, no existirían vallas para la noble ambición de los dos grandes hermanos.

Ambos alimentan sueños de imperialismo y llevan un pequeño Cázar dentro de sus cuerpos; ambos dominan la ciencia política, desdenan la impopularidad y las invecivas de la prensa; son luchadores y andantes, y están habituados a manejar la pluma y el acero, incluso. Nadie ignora que don Melquides fué barbero de Gilón allá en sus verdes años, y que Vasconcelos, antes de conseguirse a la diplomacia, era el más afamado cirujano callista de Portugal. El derramamiento de sangre no les asusta. Vasconcelos debió verla correr muchas veces por los pies de sus clientes, y de don Melquides cuentan horrores sus antiquos parroquianos.

Es hoy, que ya está retirado de su profesión peluqueril, y cuando se propone seguir a un amigo, haciéndole la barba, se suelta rebajar la mejilla. ¡O si no, que lo diga el señor Alas Pumarín!

**GRANJA MORODER**  
Leche superior de vaca y cara PASTEURIZADA. Única en Valencia.—Servicio a domicilio.

PAZ, 18

## CHISMOGRAFÍAS

### Almas gemelas

Vasconcellos está que revienta de contento. Por fin ha encontrado quien comprende a la política que se realiza en España. Y porque sentimos antipatía profunda a esa política de personalismos, miserias y apetitos, es por lo que nunca nuestra pluma se ha enfrentado en describir las artimañas y luchas de encrucijada con que se combaten, o hacen como que se combaten, los que dísfrutan periódicamente de las durazas del presupuesto. ¿Qué puede importarle al país que don Fulano se enfrente con don Mengano o que don Zutano sustituya a don Perenengo? Todos tienen que hacer igual, todos tienen que proceder lo mismo, todos los cargos han de estar siempre ocupados, y todo el presupuesto se ha de consumir en cosas divinas o imitadas y en muchas ocasiones perjudiciales.

Para los que nos precisamos de conocer un poco a nuestros hombres públicos no es una sorpresa esta revelación. Al reformismo melquidista ya lo tenemos clasificado como un factor eminentemente útil. Por su espiritualidad y por su mentalidad, los reformistas son unos portugueses que no tienen en España otro vínculo que sus aspiraciones a nuestro presente supuesto. Mequideas Alvarez es un portugués de Gijón, como Cándido Lamana es un portugués de Tarazona, y Tomás Romero un portugués de la Mancha; el mero accidente de nacer en un punto determinado no imprime característica de nacionalidad. Yo conocí andaluces naturales de Ponferrada, y traté catalanes que habían nacido en Sevilla de padres sevillanos. Don Amalio Jimeno nació en Valencia, y sin embargo, es israelita por los cuatro costados.

Vasconcellos ya es incomprendido, como ya lo es «Don Quijote» de Cervantes hasta que vino de Cuba don Atanasio Rivero. El ministro de Portavoces es una verdadera charada hecha carne. A Vasconcelos no le supo entender Canalejas, no obstante su gran talento; no le comprendió Dato, con toda su dulcitud; no le entienden ni ha sabido entender Romanones, a pesar de que diariamente celean pruebas y conferencias.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacrado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

Sin embargo, por respeto a la neutralidad española y en aras del concepto digno que la Patria se merece, el Gobierno debiera poner como a esas bravas atlántidas, ya que si persisten no serán de extrañar el pueblito, el buen pueblo, cansado de aguantar ancas de farsantes y vividores, hasta emparar muchas veces con lágrimas los cristales de sus lentes.

A fe que no puede darse más curioso espejismo que nasa por ser uno de los hombres de mayor fuerza de su país, llevando a la espalda de sus latigüillos! Sin embargo, nadie más lógico: son amas tan gemelas, que si Vasconcelos fuere orador, hablaría como don Melquides; de igual modo que si don Melquides se dedicase a la diplomacia, sería un pionero de lo que se llama el Vascón ilusio, y formidabil ex-revolucionario que nasa por ser uno de los hombres de mayor fuerza de su país, llevando a la espalda de sus latigüillos! Sin embargo, nadie más lógico: son amas tan gemelas, que si Vasconcelos fuere orador, hablaría como don Melquides; de igual modo que si don Melquides se dedicase a la diplomacia, sería un pionero de lo que se llama el Vascón ilusio, y formidabil ex-revolucionario que nasa por ser uno de los hombres de mayor fuerza de su país, llevando a la espalda de sus latigüillos!

Mequideas abraza la causa sitiada, y algunos periódicos de la corte hacen coro al estridor insustancial de su vorborrea.

Malos defensores lleva el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha sacado una aureola de desdén y de impopularidad, que más bien enemigos que otra cosa levantan sus voces para la causa que claramente propongan.

En cambio, con don Melquides Alvarez ha llegado el pleno, pues sus veleidades, políticas con sus manifestaciones contrarias al beneplácito de España, le ha



## Academia Romero Orozco

Enseñanza de CALIGRAFÍA, DIBUJO, PINTURA.—Clase especial para señoritas  
Repasos de asignaturas del BACHILLERATO, por competentes profesores

Calle de la Paz, número 28, piso 3.<sup>o</sup>

Horas de matrícula, de 3 a 6 tarde

## Crimen en Cullera

En las primeras horas de la mañana y en cierta casa de la calle de la Abadía, de la ciudad de Cullera, ocurrió ayer un repugnante crimen.

Los asesinatos son una mujer y un hombre, ambos de incorrecta manera de vivir y de ruines antecedentes.

Juliá Martínez Reig, de 27 años, casada y separada de su esposo, vivía con un amigo llamado Francisco Albi Pedros, natural de Genovés. La mujer era dueña de una casa inmoral.

Entre ambos individuos no reinaba la mayor cordialidad, y ayer el Francisco Albi, en un alarde de gresca, le asesinó una puñalada en la Júlia en la órbita del ojo derecho, produciéndole una herida penetrante de 13 centímetros de profundidad, dejándole el ojo cavado hasta el mango.

A los gritos de la infeliz víctima acudió el escaso vecindario de la calle, e inmediatamente el Inspector de Policía, uno de los cabos, la benemérita y el médico forense, don Agustín Rodríguez, que, practicada cuidadosamente a primera hora, a presencia del juzgado que diligente acudió también a instruir las primeras diligencias del sumario, ordenó el traslado de la víctima al Hospital, asistiéndole el doctor señor Cabrera, que calificó de grave el estado de la agredida.

Nuestro activo corresponsal en Cullera nos ha facilitado extensa información de este repugnante hecho, cuyos detalles omitimos por las razones que fácilmente comprende el lector, dada la índole del suceso, y la calaña de los que en el mismo han intervenido.

## Sucesos

### DESGRACIA EN CULLERA

Nuestro corresponsal en Cullera nos comunica que en la noche un forastero que se quedó en el centro de la población de arroz fue atropellado por el vehículo que guiaba, quedando muerto en el acto.

El dosgado taxista no ha sido identificado.

### HERIDA QÜE SE AGRAVA

Ha empeorado en su estado José Béguena, herida por su novio en el parque de Emilio Castelar en la noche del 27 de agosto último.

El estado de la infundada es gravísimo, temiéndose un fúnebre desenlace.

El agresor, Mariano Lázaro García, continúa mejorando rápidamente.

### DENUNCIA

Rosa Guillén, de 42 años, soltera, ha presentado una denuncia al Juzgado contra el matrimonio de Alcira Joaquín Chordá y Bernardo Alborns, a quienes dejó una hija suya llamada Carmen, que al reclamarla le ha sido negada.

### Tribunales

#### SALA DE VACACIONES

Quedó concluida para sentencia una causa sobre desacato contra Justo García Gisbert, que fué defendido por don José L. Pérez.

En la vista de un proceso sobre hurto, el letrado don Juan Tormo encaró a Leopoldo Montesinos Górriz.

#### NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

Ayer se recibieron en esta Audiencia las órdenes nombrando notario de Chelva a don Ricardo Cañal Azcarate; de Gandia, a don José Rabanell Pérez; de Villanueva de Cid, a don Carlos O'Callaghan Vives; de Ròvira, a don José Arriau Riopla; de Morella, a don José Sánchez Buñuel, y de Alcira, a don Ignacio Zabalza Sánchez.

#### APELACION

Ayer se vió en el Juzgado de Primera Instancia del Mercado la apelación interpuesta por un acomodador de la Plaza de Toros que, como recordarán nuestros lectores, fué agreeido por un espectador al ser invitado que abandonase una localidad que no le pertenece. Como el suceso fué tan público y el escándalo ocasionado tan formidable, hay bastante expectación por conocer la resolución judicial.

#### Café Restaurant del Círculo Central Legitimista

**MENÚ PARA CUBIERTO DE 2 PTAS.**  
Pasta a la valenciana.—Lengua a la portuguesa.—Pescado variado.—Biftec con patatas  
Estremesmes helado o fruta

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada 1.<sup>o</sup> Mayo a 30 Octubre.—Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Moller (Girona). Distancia de Barcelona En tren ligero, dos horas y media, en tren correo, tres horas. Aguas minero-medicinales termales de 6°, selenitas, bicarbonatadas, sódicas. Sirven para la reuma, la diabetes y las afeciones del estómago, hígado y bazo. Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

#### Administración: Rambla de las Flores, 18, entrasuelo, BARCELONA

#### ¡QUERE CONSERVAR SU VISTA!

No gaste V. cristales malos.  
Para ver bien y claro use el cristal isóptero y el cristal del doctor Lazard, que después de varias pruebas científicas se ha demostrado que engaña el ojo y los más luminosos.

No cunda la V., pues estos cristales no las tiene más que la casa Dapuy.

Recomendemos a nuestros lectores esta casa.

J. DUPUY.—San Vicente, 42

## Academia Preparatoria Militar y Telégrafos

ABRIAT — MARGARIDA — ADAN — GARCIA DELGADO

Esta Academia, consciente de que los resultados obtenidos son los que garantizan a los padres la bondad de la enseñanza, puede manifestar que es de los de Valencia.

La que mejor éxito ha alcanzado en los últimos exámenes de oposición efectuados para ingreso en las Academias Militares

También ha obtenido excelentes resultados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Internado.—Resolución diaria de problemas.—Bachillerato Militar

Para detalles dirigirse al señor administrador D. Miguel Abriat, comandante de Infantería.—Se contesta a vuelta de correo, sobre cualquier consulta que se haga.

ISABEL LA CATOLICA, 3, PRAL, VALENCIA

HORAS DE OFICINA, DE 15 A 17

## Diario de Valencia

## La Prensa

### EL CORREO ESPAÑOL

Llama la atención sobre esa maniobra que hace peligrar la neutralidad española. Parece ser que Inglaterra ha preguntado a los armadores españoles si pondrían a su disposición buques para transportar armas y municiones de los Estados Unidos a Gibraltars.

Barcelona ha contestado negativamente. Parece que Inglaterra hará idéntica petición a otros países españoles.

## La fiesta nacional

### ALMERIA

En la Plaza hay un lleno extraordinario.

Primer. Galito se adorna en unos lances de caza.

Acepta el toro seis cañazos y se queda tan fresco.

Los chicos parecen bien.

Reaparegido muñete superfielmente, sobre todo unos pasos rodilla en tierra.

Deja una estocada buena. (Ovación viva).

Segundo. Con tres puyazos a cambio de cuatro cañas, se pasa al segundo tercio, en el que no vemos nada notable.

Galito realiza una faena de muleta magnífica.

Al terminar una de los pases se coge a un cuerno del animal.

Despacha a su enemigo de un pinchazo en todo lo alto. (Applausos).

Repite y deja una estocada hasta la bofa. (Ovación).

Tercero. Ballesteros hace quites muy oportunos y se lo ovaciona.

Toma el toro cuatro varas, sin más consecuencias.

Los relleñeros salen del paso.

Ballesteros da pasos metido en los mismos plumes. (Ovación).

### COGIDA DE BALLESTEROS

Fingüita de media estocada buena, sañiendo cogido sin consecuencias. (Ovación y oreja).

Cuarto. Con tres puyazos pasa a manos de los chicos, que lo hacen superiormente.

Relampaguito muñete bien, para una estocada magnífica. (Ovación y oreja).

Quinto. Los de la plaza le hacen cuatro sangerías y no hay represalias.

Joselito hace una faena de muleta brillantísima.

Acaba de un pinchazo y media estocada cada que hace doblar al toro.

Sexto. Un caballo cocea horriblemente un momoso, dejándole sin sentido.

Toma el bicho cuatro varas, derriba tres veces y más un jantevo.

Ballesteros hace una faena regular.

En la hora de la verdad atiza media estocada porpuncular y media buena para terminar con el descabello.

### Alicante

Alicante, 4.

Se ha anunciado para el día 17 del corriente un festival taurino, organizado por los compañeros de ferrocarriles de esta ciudad.

Turnarán parte en él varios aficionados que lidiarán tres becerros, y en el último lugar el bicho cuatro varas, derriba tres veces y más un jantevo.

Ballesteros hace una faena regular.

En la hora de la verdad atiza media estocada porpuncular y media buena para terminar con el descabello.

### Region

### La Prensa

#### PISTAS

ros han ocupado las posiciones fortificadas de la cabecera de punta de Tuitman.

Los búlgaros se han apoderado de Brzo.

La caballería búlgara ha derrotado a numerosos batallones rumanos.

Los aviones alemanes han bombardeado a Costa Rica.

Los zeppelines han bombardeado con éxito a Bucarest y Ploessl.

BANQUETE MAURISTA

San Sebastián.—Al banquete maurista han asistido 60 comensales.

VIAJE DE DON ALFONSO

San Sebastián.—Mariana Negrón don Alfonso con su esposa.

### Vapor español detenido

Barcelona.—Se ha recibido una carta de Manisa, en la que se dan detalles de la operación del vapor español «Elegante».

Los ingleses confiscaron 6.000 balas destinadas a los alemanes, y decomisaron las cartas certificadas, cajas de agua de Cataluña y vinos de Jerez.

Se ha impuesto al vapor una multa por no haber entregado los balos a sus destinatarios.

### MAS NAUFRAGOS

Barcelona.—Han llegado más tripulantes italiani de la barca «Asunción», echada a pique en el Cabo de San Antonio.

### Hallazgo macabro

Valladolid.—En el pueblo de Pozal ha sido hallado, debajo de un montón de leña, el esqueleto de un hombre.

Le faltan los miembros.

Está vestido con un traje de lamilla azul.

Debajo de la cabeza tenía los restos de tres periódicos, y en uno había escrito, en tinta roja: «Aquí muere el socialista Felipe».

Se relaciona con este crimen la llegada, hace dos meses, de dos desconocidos que desaparecieron el mismo día, al siguiente tron en que llegaron.

### BULOW A ATENAS

Ginebra.—Bulow ha conferenciado con el káiser.

Seguidamente ha marchado a Atenas.

En Berlín se esperan noticias de la decisión de Atenas.

Se teme en breve una declaración de guerra.

### EN EL FRENTE RUSO

San Petersburgo.—Las fuerzas que impedían el avance ruso son los refuerzos procedentes del frente francés y 40.000 turcos en equipo.

### PARTÉ OFICIAL FRANCES

París (once noche).—Progresamos en el frente del Somme.

Al Este de Forest llegamos al borde occidental del bosque de Andurau.

Tomamos una gran hospital en los bosques de Reynie y parte del bosque de Mariers.

Comparamos al Nordeste de Clery la ruta que atraviesa la carretera Douchabesnes-Cerry.

No apoderamos de la aldea de Omnicourt.

Desde el día 3 comimos en ese sector 32 cañones, de los cuales 24 son de grueso calibre, dos trincheteras y gran cantidad de ametralladoras y munición.

Al Sur del Somme sigue la gran batalla comenzada.

Rechazamos sangrientamente repetidas contrataques y nos apoderamos de un reducido entre Vermardonvilliers y Chilly.

Al Este de Seyeourt nos apoderamos de una línea de trincheras.

Total de prisioneros cogidos desde ayer a Sur del Somme, es de 4.047, de los cuales 55 son oficiales.

Cogimos cuatro cañones gruesos y un centenar de ametralladoras.

El total de prisioneros en ambos sectores del Somme, desde el 4, se eleva a 6.650 soldados y 56 cañones, de los cuales son 28 gruesos.

## Diario religioso

**SANTORAL**  
DE HOY.—Santos Zucaritas, profeta, y German y Fausto, mártires.  
El oficio y la Misa son de la Ier cuarta, con rito simple y color verde.  
Se permite la celebración de Misas votivas y rezadas de Requiem.

DE MARANA.—Santos Juan y Anafasto, mártires y Regina, virgen y mártir.  
El oficio y la Misa son de la feña quinta, con rito simple y color verde.  
Se permite la celebración de Misas votivas y rezadas de Requiem.

## CULTOS

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del convento de San Julián y Santa Basilia.

Se descubre a las 5 de la mañana y reserva a las 6:30 de la tarde.

**ADORACIÓN NOCTURNA.**—Turnos de Corpus Christi y del Santísimo Sacramento.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

**A LA VIRGEN DE LA MERCE.**—Misa Confitaria en la iglesia de San Juan del Hospital, a las 7, con Misa de Comunión, ejercicio y gozos.

## Ayuntamiento

**LA CUESTIÓN DEL ALUMBRADO**

Ayer por la mañana estuvo en el despacho de la Alcaldía el representante de la Compañía Lebón, señor Santoma.

El objeto de la visita fue conferenciar con el señor Gurrea sobre la paupérrima cuestión del alumbrado. Según dijo el alcalde, se limitaron a un cambio de impresiones, preparatorias de otra conferencia que han de celebrar sobre la subida del precio del gas.

## COMISIONES

Por la mañana se reunieron las de Nuevos arbolitos y Personas.

Por la tarde, presidida por el señor Federico Gómez, se reunió la de Enseñanza, en la que se desaparecieron expedientes para obras y se adjudicó definitivamente la adjudicación de la alcantarilla de la calle de Banquells a don Vicente Valero.

## MOTORES

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 2 del actual inserta un anuncio referente a la instalación de seis motores eléctricos de un total de 19 y medio caballos de fuerza, en la casa sin número de la calle de Timoneda, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 17.

Los derechos de los cofrades son:

## PAGOS

El señor Gurrea firmó ayer los siguientes compromisos de pago:  
Gastos limpieza pública, 89'18 pesetas; nómina personal Bomberos, 912'45; idem obras Cementerios, 249'99; idem Ángeles Gómez, por Resultas, 1.081'61; presidente Escuela Artesanos, por idem, 18.000; Desamparados Furió y don Ricardo Novella, por idem, 50.424; presidente Escuela Sordomudos, por idem, 20.000; presidente Institución Enseñanza de la Mujer, por idem, 16.000'; Rafael Puig, por idem, 449'49'; Hijos de Andrés Ferrer, por idem, 13.042'28.

## CULTOS

## Chirivella

Indudablemente es este pueblo uno de los más visitados por los amantes de la Virgen Santísima, atráidos por los favores que reciben en vista de la devoción de la Madre Santísima de la Salud, cuya veneranda imagen recibe cultos en su Camarín de la iglesia parroquial.

Para fomentar más, si cabe, esta devoción, unos devotos entusiastas de la Santísima Virgen de la Salud han fundado una Cofradía.

El objeto que con ello se persigue es expresamente terminante en el prospecto firmado por el señor Curia y Coadjutor se ha dado al público, y que dice así:

Los devotos de la Virgen de la Salud que se venena en Chirivella.

Gozó y alegria inenarrables experimenta el corazón de todo católico y amante de María al contemplar la devoción que se tiene a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Salud; viendo como, hasta de lejanas tierras acuden diariamente innumerables fieles a rendirle a su patrona, y que concedan los Prelados españoles, remitiendo cartas a los señores cofrades el dicho reglamento impreso.

Los fieles que deseen inscribirse en este piadoso Cofradía lo podrán verificar durante los días de la octava de la Natividad de María en la misa que se celebra en el atrio de la parroquia, o solicítandolo por carta que dirigirán al reverendo señor Curia de Chirivella, los que no puedan asistir a visitar a la Virgen en este santuario.

Dios Nuestro Señor bendiga este piadoso propósito, y la Virgen de la Salud lo acoge con benevolencia.

Chirivella, Septiembre de 1916.—El presidente Pascual Ortí.—El secretario, Salvador Conejero.

No dudamos de que esta piadosa iniciativa será acogida con entusiasmo por los devotos de la Virgen de la Salud, seguros de que sus ilustros han de ser destinados a tributar solemnes cultos a la Madre de Dios en el santuario de Chirivella, el más célebre ínchez del reino de Valencia, pero con seguridad el más pobre de todos ellos.

Chirivella 3 de Septiembre de 1916.—El correspondiente.

Los derechos de los cofrades son:

**ART. 15.** Cuando ocurra el fallecimiento de un cofrade, se celebrarán cinco Misa rezadas en el Cenáculo de la Virgen por cuenta de la Cofradía, previo aviso a la familia del fallecido.

**ART. 17.** Anualmente, cuando se celebre la festividad principal y durante la octava de la Natividad de la Virgen, percibirá cada cofrade un pan bendito y una estampa.

El artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24, dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commemoración de los fieles difuntos, sea aplicado por los de la Cofradía.

Además, con arreglo al artículo 18, se sortearán dos medallas de plata con la efigie de la Virgen de la Salud, el día 8 de Septiembre; dos más el día de la festa principal de la Cofradía, que lo será el segundo domingo de Septiembre, y otra también de plata de la Virgen de la Salud.

Al artículo 24 dispone que todos los años, después de la fiesta principal, se celebre un aniversario por los cofrades difuntos, y el artículo 25 manda que el sacerdote novenario de almas, que empieza todos los días el día de la Commem